



CONSTANCIA SECRETARIAL. - Chaparral Tolima, 14 de octubre de 2022.- En la fecha pasa a despacho el anterior memorial, adjunto al proceso.

ARCENIS RAMIREZ

Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Chaparral Tolima, dieciocho de octubre de dos mil veintidós.

RAD: 73-168-4003-001-2022-00249-00
PROCESO: PERTENENCIA.
DEMANDANTE: OLIBERTO HERNANDEZ LOZADA CC: 14.275.058 Sin correo
DEMANDADO: MORADORES DE CHAPARRAL

Cómo, dentro del término concedido, la parte demandada no subsanó la demanda; el juzgado, de acuerdo con lo indicado en el art. 90 del C. P. C.,

RESUELVE:

1. Rechazar la demanda de la referencia.
2. Disponer el archivo definitivo de lo actuado.

NOTIFIQUESE

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.